



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Contratos predoctorales FPI 2023

Desde el Vie, 27/10/2023 - 09:00

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía (Número 206 de 26/10/2023) el extracto de la Resolución de 19 de octubre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales contempladas en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Se ofertan 43 contratos predoctorales concedidos a la Universidad de Granada en la relación de proyectos preseleccionados con propuesta de financiación para contratos predoctorales publicada en la web de la Agencia Estatal de Investigación el 25 de julio de 2023.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado Universitario con Grado de al menos 300 créditos ECTS (European Credit Transfer System) o Máster Universitario, o equivalente, y hayan sido admitidos a un programa de doctorado en la Universidad de Granada o, en su defecto, estar en disposición de cumplir los requisitos en el momento de la formalización del contrato.

El plazo de presentación comienza el día 27 de octubre y finalizará el día 10 de noviembre de 2023 a las 23 horas y 59 minutos.

Enlace a la página de la convocatoria:

<https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/predoctorales/fpi-2023>

